DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,354] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 14 *de Febrero.*

La carta dirigida por M. Guizot à los electores del distrito de Lizieur ha sido recibida con un aplauso universal: todas las cuestiones pendientes se hallan discutidas y dilucidadas con una habilidad estremada en este documento que confunde y aniquila los sofismas y las acriminaciones del *Diario de los Debates* y de su auxiliar *La Prensa.* M. Guizot sin hacer ninguna concesion contraria à sus antecedentes, ha sabido conciliarse todas las opiniones que no son enteramente ministeriales. *Los Debates*, el *Correo* de M. Fonfrede y *La Prensa* de M. E. Girardin, que forman esclusivamente el trio que defiende al gabinete del 15 de Abril, no han publicado sino algunos trozos de este terrible manifiesto, cuyo efecto ha sido inmenso; pero dan à conocer cuan profundamente les ha herido por la acriminacion de sus observaciones. Ninguno de ellos ha tenido valor para insertar el siguiente pàrrafo profético, que es el resumen normal de la situacion intelectual de la generacion presente.

"Y un dia, no sé que dia, pero un dia infalible, vendrà una reacion que volverà à levantar espontaneamente los poderes abatidos, las cuestiones emplazadas, los sentimientos heridos, los intereses desconocidos, y que à los males que procuraba curar, añadirà, sin que se pueda prever su intensidad, sus propios males y sus propios peligros."

Estas palabras en boca de un hombre tan grave como lo es M. Guizot, de un hombre que durante mas de seis años ha combatido en defensa de las doctrinas conservatorias, son muy significativas. Prueban evidentemente que no son vanos los recelos de los que piensan que peligran las libertades patrias con la duracion del sistema actual, tanto en las cuestiones esteriores como en las interiores. Asi lo esplica la separacion de todos los hombres de valor y de talento, que si bien divididos sobre la aplicacion de ciertos principios, anteponen á sus opiniones propias y à su ambicion particular la conservacion de las conquistos de 89 y de 1830.

De la situacion en que se halla la Francia en el dia, se deduce una verdad inconcusa, que han de tener presente todas las naciones civilizadas, que no pueden sin incurrir en un gravisimo error, disimularse que ninguna de ellas puede sustraerse al influjo y las consecuencias del movimiento intelectual que agita la Francia. Es un hecho que domina irresistiblemente la época en que vivimos. Negarlo equivale á negar la claridad del sol. Dios libre á la Europa y al mundo civilizado que una victoria dudosa del ministerio frances en las elecciones que vàn á abrirse, deje subsistir durante otra legislatura este sistema bastardo que deja todas las cuestiones sin resolver y sin que á nadie se dé satisfaccion completa.

Para hacerse una idea cabal del verdadero estado de las cosas y de la opinion pública en Francia, no basta leer los diarios que no pueden esplicarse abiertamente porque se hallan contenidos por la legislacion llamada de Setiembre: es preciso hacerse cargo de que la persona del Rey està en juego, y que solamente los periódicos que defienden á M. Molé están al abrigo de ser fiscalizados y perseguidos por los tribunales Si no hubiese existido el antecedente de una sentencia del tribunal supremo llamade *Casation*, que absuelve al primer autor de la máxima, *el Rey reina y no gobierna*; no hav duda de que los procuradores del Rey intervendrian en la discusion que se ha abierto en estos últimos tiempos.

El gobierno se ha detenido en el camino de remociones en que parecia resuelto à entrar. Hasta ahora M. Persil es el solo entre los empleados de alta graduacion que haya sido sacrificado à la ira ministerial. Pero las renuncias van multiplicándose, y ne seria estraño que antes de ser vencido el gabinete, sacrificase à otras víctimas. La situacion de los empleados es muy escabrosa, porque nada hay menosseguro que el triunfo ministerial, que será imcompleto si la mayoria no es à lo menos de 25 á 30 votos, y aunque contra todas las apariencias llegue á este número, apenas bastará para llevar el peso de la sesion, pues que hay una infinidad de cuestiones sobre las cuales la opinion de los diputados es enteramente opuesta á la del gabinete actual.

Los dos partidos se ocupan con una actividad estraordinaria en preparar las elecciones. El ministerial aparenta tener mucha confianza; pero no las tiene todas consigo. La coalicion tampoco se descuida. Seria muy espuesto afianzar á cualquiera de los dos. La coalicion no necesita mas mayoria que los 213 votos que ha tenido ya, pero el ministerio está bajo la condicion absoluta de reunir cuando menos 235 partidarios para mantenerse; para eso seria preciso que destacase 10 ó 12 votos de entre los coligados, lo que no es verosimil.

Se cree generalmente que la cuestion belga se resolverá pacíficamente, pero quedarán en los ánimos gérmenes de discordia y no faltaràn motivos. Los veinte y cuatro artículos son sumamente perjudiciales á la Bélgica, no tanto por ser separacion de los territorios de Limburgo y Luxemburgo, como por lás trabas puestas á la navegacion del Escalda, único desahogadero que tenia aquel reino. En Francia desagrada mucho la ocupacion de Luxemburgo por holandeses ú otras tropas. La fortaleza en manos de las tropas germánicas es una vanguardia, mas bien contra la Francia, que contra la Bélgica, en caso de un rompimiento, que sin ser probable por ahora, està mirado por muchas personas como inevitable tarde ó temprano. Por eso los franceses jamas renunciarán absolutamente la posesion por ellos mismos ó por los belgas de este punto importante.

INGLATERRA.

LONDRES, 11 *de Febrero.*

Todos los amigos del gobierno se alegran de saber q' Lord Morpeth entra à formar parte del gabinete. Los partidarios de la reforma y de las mejoras del pais estarán tanto mas contentos de ello, cuanto que no pueden olvidar que Lord Morpeth en sus comunicaciones con sus comitentes ha emitido opiniones muy decididas en favor de la votacion por escrutinio secreto. Para todos los que conozcan su carácter firme y leal no puede haber la menor duda de que será consecuente, y desde ahora puede asegurarse que la votacion por escrutinio secreto será mirada en adelante por el ministerio actual como una cuestion sobre la cual los individuos que lo componen conservarán toda libertad. El marques de Normanby reemplaza à Lord Glenelg en el ministerio de las Colonias; este nombramiento merecerá la aprobacion del pais.

En la *United Service Gazetté* se lee lo siguiente:

"Uno de nuestros corresponsales nos escribe que cuando salió el último correo de Bombay, se preparaba para hacerse á la vela desde aquel puerto una espedicion compuesta de 300 soldados europeos, de 350 hombres del regimiento número 24 de infantería indiana y de una compañía de caballería, con destino à Adem, plaza situada à la embocadura del mar Rojo. Parece que el gobierno quiere poseer este punto que le es muy necesario, ya como depósito de carbon de piedra para la navegacion de la India, ya como punto político. Pero los àrabes se resisten à entregar la plaza y se cree tendrà q' ser embestida à viva fuerza."

(*Morning Chronicle.*)

LONDRES, 12 *de Febrero.*

El informe de Lord Durham y los documentos relativos al Canadà han sido puestos hoy en las mesas de ambas càmaras. El gobierno ha declarado que los negocios del Canadà serian de su parte el objeto de un bill, que se comprometia à presentar antes de pascuas.

Las mudanzas en el gabinete, de resultas de la salida de Lord Glenely, acaban de decidirse.

El Marques de Normanby tiene á su cargo el ministerio de las colonias, el Lord Morpeth entrarà en el gabinete, conservando su destino de Secretario de Irlanda.

Corrió que el Conde de Radnor debia sostituir al Marques de Normanby en el gobierno de la Irlanda. Tenemos razones de pensar que este rumor no tiene el menor fundamento.

(*Le Globe.*)

El nombramiento de Lord Normanby y de Lord Morpeth son para nosotros una prueba evidente del proyecto del ministerio, de continuar con el apoyo de la mayoría católica irlandesa, à despecho de la nacion y de todos los protestantes del Reino Unido.

Algunos diarios hablan de una division en el gabinete y pretenden que esta modificacion hace perder à Lord Melbourne tres votos. Poco nos interesa eso, convencidos como lo estamos de que cada miembro del gabinete harà al pais todo el mal que pueda; de ahí la cuestion de saber si unos son mas moderados que los otros, viene à ser indiferente.

(*Le Standards.*)

ITALIA.

ESTADOS ROMANOS.

La evacuacion de Ancona và produciendo sus frutos para la Francia en todos los estados de Italia. En el Piamonte, en la Romanía, en Lombardia, los franceses son el blanco de toda clase de vejaciones, siendo tan poco respetadas sus personas como sus negocios é intereses. En las costas de Nàpoles vuelven à tomarse medidas las mas absurdas, bajo el pretesto de la policía sanitaria, y los buques franceses son los que de preferencia sufren vejaciones. Algunos de estos que no han querido dejarse maltratar, no han podido tomar sus cargamentos y han perdido los adelantos que tenian hechos. Los aduaneros han roto algunas cajas, sin que haya sido posible obtener la copetente indemnizacion. En una palabra, en todos los puntos de la Italia basta ser frances para ser molestado y vejado.

(*Cour. Franc.*)

ALEMANIA.

FRANCFORT S. MEIN, 4 *de Febrero.*

Parece que el nombramiento del general polaco Sckrzynecki para el mando de una division del ejército belga, ha encontrado algunas dificultades, y que solo se le empleará en el caso de empezarse las hostilidades. Efectivamente, mientras que el gobierno belga mantenga relaciones amistosas con el gabinete austriaco no podrá aceptar los servicios de un hombre que se halla en la posicion del general Sckrzynecki, pues que este faltó à su palabra evadiéndose de la ciudad de Praga. Pero si estallase la guerra, las consideraciones de tiempos ordinarios perderian toda influencia, y el general seria entonces un huésped muy bien recibido en Bélgica, ya sea como católico, ya como militar famoso.

El conde de Recbberg, embajador de Austria, y el conde de Sckendorff, encargado de negocios, ambos cerca de la córte de Bélgica, llegaron el dia 10 á esta ciudad.

El *Corresponsal de Hamburgo* confirma la noticia del movimiento de las tropas prusianas mandadas por los generales Groeben y Berment hácia las fronteras de Bélgica; pero la *Gaceta universal de Leipsick* asegura que esta reunion de tropas solo es una medida de precaucion.

El rey de Hannover ha espedido dos clases de agentes viajadores para que recorran las principales ciudades de Alemania, y digan en todas partes que es un excelente monarca. Continúa la resistencia à pagar las contribuciones, y se asegurà que en Minden ha habido algunos desórdenes.

(*G. de Augs.*)

HOLANDA.

Hé aquí, segun el *Commercè Belge*, la nota por medio de la cual M. Dedel, Plenipotenciario de los Paises Bajos, ha anunciado á la conferencia de Londres la adehesion de su soberano al último protócolo.

LONDRES, 24 *de Enero.*

"El abajo firmado, Plenipotenciarios de S. M. el Rey de los Paises Bajos, ha recibido y ha trasmitido sin demora á su gobierno la nota acom-

pañada de seis documentos que SS. EE. los Sres. Plenipotenciarios de las cortes de Austria, de Francia, de la Gran Bretaña, de Prusia y de Rusia, reunidos en conferencia en Londres, le han hecho el honor de dirigirle con fecha 23 de Enero último en contestacion á la de Marzo de 1838, por la cual les anunció que se le habia dado órden de firmar con SS. EE. los 24 artículos á cuya firma fueron invitados los Plenipotenciarios del Rey por su nota del 15 de Octubre de 1831.

"Enterado el Rey de las combinaciones que esta comunicacion acaba de presentarle para llegar á una solucion de la cuestion belga, "ha sentido vivamente encontrar en ella muchas estipulaciones que S. M. estaba muy distante de esperar é inconciliables segun S. M. cree con sus derechos y con los antecedentes de la negociacion;" pero seguro en su conciencia de haber seguido el camino de las representaciones y de la perseverancia, mientras que así lo exigia el interes bien entendido de sus pueblos, el Rey ha debido convencerse de que el bien estar de los mismos no le permite luchar sin esperanza de buen éxito contra el imperio de las circunstancias.

"En consecuencia, el abajo firmado, segun las instrucciones que ha recibido, tiene el honor de declarar por la presente nota que está autorizado para firmar el tratado entre S. M. y las cinco potencias, y el tratado con la Bélgica adjuntos á la nota susodicha de SS. EE. del 23 de Enero, y que está pronto á firmar estas actas.

"El abajo firmado aprovecha esta ocasion para repetir á SS. EE. los Plenipotenciarios de las cortes de Austria, de Francia, de la Gran Bretaña, de Prusia y de Rusia la seguridad de su alta consideracion."

(Firmado.) Dedel.

Amsterdam, 8 de Febrero.

La prontitud con que el Rey Guillermo ha aceptado el arreglo propuesto por la conferencia de Londres ha producido muy buen efecto en el pais; aunque algunos conservan todavia ciertos recelos sobre la sinceridad de sus intenciones para terminar amistosamente la cuestion pendiente con la Bélgica. El pais todo entero, y en particular el comercio no desean mas que un tratado definitivo con aquella nacion. En vez de escitar é instigar al gobierno como anteriormente á mantenerse firme, lo que se desea hoy dia es la paz, y para conservarla estan todos dispuestos á hacer los mayores sacrificios.

Una órden del Ministro de Hacienda puso ayer en alarma á toda la bolsa, anunciando que cuanto antes iban á ponerse en circulacion 14 millones de florines en deuda pública del 5 por ciento. Esta emision de papel por parte del gobierno, hacia temer que este conservaba todavia ideas belicosas; pero por otra parte se recibió la noticia de que se habia dado órden á las tropas de la estrema frontera para que se retirasen dos leguas hácia el interior del pais.

(*Commerce.*)

BÉLGICA.

Bruselas, 10 de Febrero.

El pais sigue tranquilo, pero es temible que cuando el gobierno publique su resolucion definitiva, ocurran algunos desórdenes, bien que antes se procurará calmar à los exaltados. La prensa periódica se ocupa actualmente en discutir si el Rey Leopoldo tiene ó nó el derecho de firmar el tratado sin una nueva autorizacion de la Cámara, de lo cual es facil deducir que segun la opinion general, el Rey está dispuesto à aceptar el tratado.

Desde el Viernes último los consejos de gabinete se siguen unos à otros con mucha rapidez. El Embajador de Inglaterra ha tenido muchas conferencias con el Ministro de Negocios Estrangeros y una larga entrevista con el Embajador de Francia. En estos últimos dias ha habido un movimiento contínuo de correos y de estafetas que iban y venian.

Acaba de mandarse que en todas las parroquias de Bruselas se hagan rogativas públicas para implorar la bendicion del cielo en favor del bien estar material de la Bélgica.

Parece que Lord Hamilton Seymour estaba encargado de presentar al gobierno belga una nota en que se le intima que haga retroceder las tropas belgas que se hallan sobre la frontera de Holanda y de Prusia.

M. Dumortier á quien el ministerio habia propuesto enviarle con una mision especial cerca de la conferencia de Londres, exigió para ello tales condiciones que fueron desestimadas por el gobierno. Se dice que este Diputado exigia la ocupacion inmediata de la parte cedida del gran ducado de Luxemburgo y la convocacion de la primera seccion de la guardia cívica.

Se hace correr la voz de que el Rey ha autorizado à M. Van de Veger para firmar el tratado final de la conferencia; pero esto necesita confirmacion.

Se asegura que las càmaras seràn nuevamente convocadas para el 20 del actual, à fin de oir la comunicacion de la resolucion definitiva del gobierno sobre el tratado final propuesto por la conferencia de Londres.

El General Sckrzynecki salió ayer mañana para inspeccionar algunas posiciones militares sobre la frontera de Holanda.

Se dice que el Rey saldrà á principios de la próxima semana para el campamento de Beverloo. Empieza à renacer la confianza entre el comercio y en la bolsa.

(*Idem.*)

Bruselas, 1.° de Marzo.

La discusion sobre el proyecto del Rey Leopoldo (véase el Diario de la Tarde núm. 2,352) debia comenzar el 4 de Marzo.

El *Moniteur* publica tres representaciones en favor de la aceptacion del tratado; la primera vá firmada por un gran número de personas, y de negociantes de la mayor categoría de Bruselas.

La segunda, que es del tribunal de comercio de Tournay, contiene expresiones muy fuertes en favor de la paz.

La tercera es la del tribunal de comercio y fabricas de Verviers, y termina así: "Nuestra poblacion desea fervorosamente un ajuste definitivo y pacífico de nuestras diferencias con la Holanda. Este resultado, Señores, lo conseguireis aprobando el proyecto de ley que os ha sido presentado."

3 de Marzo.

Desde el 1.° del corriente nada de nuevo ha ocurrido; pero todo tiende á confirmar la opinion general que nuestras cuestiones tendrán un desenlace pacífico.

Las discusiones de la cámara han empezado esta mañana, y no hay duda que han de ser procelosas; los mismos ministros son de este parecer: he oido decir á uno de ellos—"Seremos muy atacados, pero, la cuestion pasará á una corta mayoría de 40 á 60 votos. No se puede asegurar que no ha de haber disturbios fuera de Bruselas, pero en la capital no hay que temer nada.

(*Corresp. part. del Times.*)

ESPAÑA.

Sevilla, 14 de Febrero.

Podemos asegurar à nuestros lectores, que ántes de anocha llegó á esta con el correo general, y salió ayer para Càdiz, el capitan de artillería D. Antonio Fano, quien por órden del gobierno pasa à Lóndres con el objeto de reconocer y recibir treinta mil fusiles.

AFRICA.

—El *Monitor Argelino* del 2 de Febrero publica una órden del Mariscal Valée, por la cual queda suspendida la esportacion de granos para todo otro punto que no sea la Francia, por todos los puntos de la costa de las posesiones francesas en el Norte de Africa.

—Las últimas noticias recibidas sobre la posicion actual de las escuadras del Mediterráneo son las siguientes: La escuadra inglesa continúa fondeada en Malta, en donde pasará el invierno: la escuadra otomana ha vuelto á entrar en el arsenal de Constantinopla: la flota egipcia, á escepcion de algunos buques apostados en Candia y en las costas de Siria, ha entrado tambien en el arsenal de Alejandría. La escuadra francesa ha salido de Ourlac, y el 17 de Enero anclaron en la rada de Smirna los navios *Hércule* y el *Santi-Petri* y el bergantin *Bongainville*. La escuadra austriaca del comodoro Bandiera cruza en varios puntos del Archipiélago, escepto el bergantin *Montecueuli* que se hallaba en Smirna el 19 de Enero.

ECUADOR.

(Del Tribuno.)

GENERAL FLORES.

Si las composiciones poéticas del Ilustre General Flores reimpresas en varios periódicos, han podido excitar el orgullo patrio de algunos venezolanos; el *discurso moral* del mismo autor que insertamos hoy, no presenta menos interes para un filósofo, ni un objeto menos digno de su contemplacion. Aun cuando la templanza no se hallase erigida en saludable precepto—en remedio universal contra los males de la vida, la inesperada transicion que se hace en este pequeño poema del género descriptivo al didáctico, bastaria para recomendarlo como una de las producciones mas felices del génio, y como un modelo del buen gusto entre los modernos románticos.

DISCURSO MORAL

SOBRE LA TEMPLANZA EN LOS DESEOS.

¿Por qué se queja el hombre, caro amigo,
De sus amargas penas y desdichas,
Siendo autor oficioso de sus males,
Y esclavo de su loca fantasia?
No bien precóz el infeliz saluda
La candorosa edad de la puericia,
Inquieto piensa en la falaz ventura,
Y de ambicion el pecho le palpita:
Avanza un paso y presuroso corre
El breve espacio de sus tristes dias,
Cual fragil nave sin timon y al viento
Por las terribles olas combatida:
Salva un escollo con mortal congoja,
Y en otros á la vez se precipita,
Las pasiones le ciegan con su aliento,
Y la esperanza misera le guia.
Siente nacer y renacer deseos
De la felicidad apetecida,
Y en tanto sufre penas y dolores,
Fatales nuncios de la muerte impia.
Así corta su rápida existencia
De pesares y angustias consumida.
Cercana al bien la juzga, y desparece
Del olvido en las aguas sumergida,
Tal es el hombre en su veloz carrera,
Si su menguada condicion olvida.
Tiende los brazos á la suerte varia,
Inquieto anhela, y con afan delira.
Sueña en riqueza que la sed mitigue
De inmoderados goces en la vida,
Corre á buscarla con fervor ansioso,
Y do quiera á la muerte se avecina.
Surca, infelice, el piélago zañudo,
Y de una fragil tabla se confia;
Y cuando ufano pisa el suelo ageno
La vida entrega al enemigo clima.
En las hondas entrañas de la tierra
Avido esplota la opulenta mina,
De su miseria se lamenta, y cava
Su propia tumba en la insondable cima.
Ansia el poder el triunfador de Munda,
Huella la tierra entonces conocida,
Vence á sus enemigos poderosos,
Y aun Ciceron le dobla la rodilla:
Yace á sus pies la libertad postrada
Del mundo todo á la diadema aspira,
A recibirla presuroso vuela....
Y en el senado un soplo le derriba.
El Príncipe soberbio del Epiro
Ser un Dios en la tierra se imagina,
Poseerla intenta con rabioso ahinco
En ominosas guerras y conquistas:
Triunfa de la falange Macedonia,
Y á la hueste Romana desafia,
Traba en el Siris la sangrienta lucha,
Y el lauro ciñe por su diestra misma:
Piensa én la Grecia, corre, vuela, llega,
Su brazo ostenta en la esforzada liza;
Toca el triunfo anhelado....y vil perece
A las débiles manos de una Arjiba.
Mas ¿para qué buscar en otros siglos
Tristes ejemplos de miseria y ruina?
Contempla, amigo, en una roca estéril
La vencedora espada, ya vencida,
De la Europa moderna duro azote,
Que reverente obedeció sumisa;
Y hoy olvidada, ciega en su delirio
La faz altiva muestra envanecida,
Del fiero apenas vive la memoria
Y su grandeza apenas queda escrita:
Fugáz desapareció; yace olvidado
Hasta el vástago regio de familia.
Cual seca desaparece con sus ramas
La vigorosa corpulenta encina
Por el ardiente rayo que hirió al paso
La firme planta de la tierra asida.
Así del hombre mísero se burla
La incostante fortuna que acaricia,
Como el aspid derrama su veneno
En el cándido seno que le abriga;
O como el Iris con vistoso alarde,
Plácido muestra su beldad fingida
Deja que ilusas manos se le alleguen,
Y en las ilusas manos se disipa.
En vano intenta, amigo, el mortal débil
Ciego estender la esfera de su dicha,
Al hondo abismo á despeñarse corre
Tras una leve sombra fugitiva.
Salve! Templanza, diosa bienhechora,
De todas las virtudes fiel amiga,
Digna del sábio que sus pasos mide;
Salve! Templanza, diosa de la vida.

TAGLIONI.

La célebre bailarina Taglioni está en la actualidad llenando de entusiasmo al público de San Petersburgo, y recogiendo una inmensa cosecha de aplausos y riquísimos regalos. Uno de sus admiradores los mas apasionados es el Emperador Nicolas. Se dice que una noche S. M. se colocó entre los bastidores, y que al pasar Mademoiselle Taglioni en trage de *Sylphide* para ir á las tablas á desempeñar su papel en el baile, le preguntó el autócrata, si habia olvidado el ramillete de flores que debia llevar en la mano. Aquella le respondió que no, mostrándole de la otra; y que entonces el Emperador le replicó: "cambiemos", y que al darle el ramillete que ella llevaba, el Czar le dió otro hecho de piedras preciosas de un gran valor. Al fin del baile llovieron sobre la ninfa aerea las flores y las coronas que le tiraba el público, y hasta la Emperatriz, llena de entusiasmo, se quitó unas riquísimas pulseras que llevaba y las lanzó á la bailarina. Se estaba ensayando últimamente un nuevo baile intitulado la *Gitana*. Para las decoraciones y vestuarios de dicho baile, el Gobierno habia puesto á la disposicion de la empresa del Teatro 200,000 fs.

(*Journal des Théatres.*)

UN PRESO PERSPICAZ.

En la audiencia de París, ó el palacio de justicia, como allí lo llaman, acaba de pasar una ocurrencia muy original. Un hombre que salia del tribunal, escoltado por los guardias municipales con direccion á la cárcel para pasar allí 16 meses á que habia sido condenado por robo, se escapó de las manos de sus guardias, y no fue posible encontrarle en parte alguna. Apenas habia pasado una hora, cuando vino muy fresco á entregarse en manos de la justicia, pidiendo mil veces perdon por el alboroto que sin duda habia originado su fuga: "Como van á encerrarme por 16 meses, añadió, quise ántes despedirme de mi amiga y beber una copita."

(*Gacette des Tribunaux.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm 833. Cuenta de la Tesorería General del Mártes 14 de Mayo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 13	37,664 1¼	5 3¼	405,794 6	46,906	498,136 2¼	4,000,000	2,153,000	4,424,000	1,630,620 1¼	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoreria segun la ley	198 2									
Venta de tierras	59,900									
Trasladados de Receptoria	604 7	" " "	3,995 1							
	98,367 2¼	5 3¼	409,789 7	46,906	498,136 2¼	4,000,000	2,153,000	4,424,000	1,630,620 1¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	99,200			
Premio	6,897 4									
Existencia que queda hoy	91,469 6¼	5 3¼	409,789 7	46,906	498,136 2¼	4,000,000	2,053,800	4,424,000	1,630,620 1¼	
	98,367 2¼	5 3¼	409,789 7	46,906	498,136 2¼	4,000,000	2,153,800	4,424,000	1,630,620 1¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 834. Cuenta de la Receptoría General del Mártes 14 de Mayo de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	447 7½	16 6½	1,708	9,120	94,790 ½	289 5
Entrada	487 5	" "	2,287 1			
Salida	89 5					
Puerto	3					
Contribucion	36					
	1,061 4½	16 6½	3,995 1	9,120	94,790 ½	289 5

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General	604 7	" " "	3,995 1			
Existencia	456 5½	16 6½	" " "	9,120	94,790 ½	289 5
	1,061 4½	16 6½	3,995 1	9,120	94,790 ½	289 5

Buenos Aires, Mayo 14 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 15.

130 fanegas, vendidas desde 63 pesos hasta 72 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 14 del corriente.

Cueros vacunos	132
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	650
Arrobas grasa	34
Arrobas sebo	3
Arrobas crin	22
Arrobas lana	51
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	159
Fanegas cebada	8
Fanegas trigo	188

ESPECIES METALICAS.

MAYO 15.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	242		246	
—Pátrias	240		244	
Pesos fuertes	14	4		
—Pátrios	14	4		
—Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	14			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Juana Mc.Ewan,	Montevideo.
D. Juan Bautista Nose,	Brasil.
Cayetano Baggorri, 1 hermanito,	Córdoba.
Eugenio Gonzalez,	Entre-Rios.
Transito Ferreyra, una hija,	Córdoba.
Juan Nepomuceno Perez,	Rio Janeiro.
Francisco Barú,	id.
Andres Murthes,	id.
Augusto Borcher,	id.
Elmira Godoy,	Montevideo.
Benigno Vera, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan.
Pantaleon Silva, con id. id. despachada por D. Felipe Llavallol.	id.

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

Tomas Carlisle,	Inglaterra.
Stewart Douglas,	Rio Janeiro.
Antonio Estaño,	id.
Juan Jorge Drouville,	id.
Guillermo Ballauf,	id.
Francisco Halback,	id.
Fortunato Ferro,	id.

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Taurel,	Santa-Fe
Antonio Guillermo Shefer,	Rio Janeiro
Jorge Coelho, (esclavo)	id.
Antonio José Suarez, su esposa y 3 hijos,	id.
Miguel Gerod,	id.
Angela Gamboa de Cernadas, 3 hijas,	Montevideo
Manuel Garcia Lacalle,	id.
José M. Masariego,	id.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 14.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	0
Muertos	1
Existentes	95

MARITIMA.

SALIDAS.

Paquete oriental *La Rosa*, para Montevideo
Paquete idem *La Eufrasia*, para idem.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.
Hoy Miércoles 15 *de Mayo de* 1839.

La preciosa comedia en dos actos, con el título de—

EL PILLUELO DE PARIS.

Despues del primer acto, el Sr. Vacani cantará una gran Aria, de la ópera del—

CHARLATAN.

Música del maestro Donizetti
Duo por la Sra. Piacentini y el Sr. Marinangeli de la ópera

ARMIDA.

Música del inmortal Rossini.
Concluido el segundo acto, la Sra. Piacentini y el Sr. Vacani cantarán el gran duo de la ópera—

ELIZA Y CLAUDIO.

Música de Mercadante.
Aria por el Sr. Marinangeli, de la ópera—

JULIA Y ROMEO.

Música de Bellini.
Concluyendo lo lucido de esta funcion, con la gran aria con coros por la Sra. Piacentini, música de Donizetti, de la ópera,

GEMMA DI VERGIJ.

PRECIOS.—*Palcos*, 20 pesos.—*Lunetas*, 4 pesos.—*Cazuelas*, 4 pesos.—*Entrada*, 2 pesos. A LAS SIETE.

Aviso.

Se vende una Chacra situada en el Monte Chingolo, partido de Quilmes, con todos los muebles para el servicio de la casa, útiles de labranza &c., con ganado vacuno, lanar y caballar.

Se vende una Quinta en la calle del Restaurador Rosas, frente al Mercado del Oeste, con buena casa de azotea.

Se vende otra pequeña en las inmediaciones del Mercado del Oeste por el ínfimo precio de 4,000 ps. moneda corriente.

Se vende por la suma de 25,000 pesos moneda corriente una casa de 17 varas de frente y 70 de fondo, situada á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23. m15 3s

Aviso á quien interese.

SE necesita para capataz de una chacra un hombre inteligente en el ramo; ocurran al núm. 260 calle de la Esmeralda. Alli mismo se necesitan dos ó tres peones para dicha chacra, y dos carros de volcar para un trabajo largo. Alli se venden postes de ñandubay, madera de álamo y sauce. m15 4p

Para S. Nicolas, Rosario y Santa-Fé.

El 20 del corriente saldrá para dichos destinos una buena tropa de carretas. Los Sres. que gusten fletar podrán verse con su consignatario—
MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.
m15 3s

Ama de Leche.

BUSCA donde colocarse para criar algun niño una buena, sana y robusta. Quien la necesite ocurra á la calle de San Juan atras de la Residencia núm. 48, que darán razon. m15 3p

Se venden unas puertas y ventanas en un precio mui cómodo.

UNA puerta de calle de 12 cuartas de luz con todo herrage; una id. de 11 id. id., de vidrieras con todo herrage; dos id. de 9 id. id. de vidrieras con id.; dos ventanas de 10 id. id. con id.; una id. de 5 id. id. con id. y marcos de urundey. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 257. m15 3p

¡Viva la Federacion! Hospital General de Mugeres.

Mayo 14 de 1839.

DON FRANCISCO DE ARCA, donó cincuenta pesos moneda corriente para sosten de dicho establecimiento. m15

Pérdida.

AYER al medio dia en las inmediaciones de la plaza se perdieron cuatro llavecitas atadas en un hilito; estas son inútiles para cualquiera que las haya encontrado, y por tanto se suplica las entregue en el escritorio de D. Daniel Gowland, Plaza de la Victoria al lado de la Policia donde se dará una gratificacion. m15 3p

Aviso.

Se alquila la casa núm. 15 en la calle de Chacabuco dos y media cuadras para la Plaza de la Victoria. La persona que se interese en ella puede ocurrir para tratar á la calle de Belgrano núm. 236. Alli mismo hay para venderse nueve fanegas de cebada superior. m15 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ultimo aviso á los acreedores DE D. MANUEL VIALE.

POR la inasistencia de los acreedores de D. Manuel Viale en las anteriores juntas convocadas, se cita y emplaza de órden del Tribunal de Comercio por tercera vez á los espresados acreedores de Viale para el dia 20 del corriente á las 11 de la mañana en su salon al dicho objeto, parándoles el perjuicio que hubiese lugar por derecho á los inasistentes, y se celebrará la junta con el número de acreedores que se presenten. Se avisa y publica como está ordenado para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Mayo 13 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
m15 3p Escribano primero del Consulado.

Cogñac superior.

EN medias pipas; hay de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. m15 s

Aviso interesante.

SE necesita un mozo para el despacho de un mostrador de café, que sepa leer y escribir, tenga aptitudes para ello y quien abone por su conducta. El que se considere capaz puede ocurrir al Café Argentino (alias de Marco) calle de la Universidad. m 14

Aviso.

EN la calle de Tacuarí núm. 79, se alquila una Sala con asistencia de comida y almuerzo. m14 2p

SE COMPRA

UNA Silla de Señora, sola ó completa y que esté en buen uso, en la calle de Representantes numero 131. m14 4p

Se Necesita

UN hombre para portero que pueda dar garantias de su buena conducta. En la calle de Maipú núm. 15, podrá ocurrir. m14 4p

Ama de Leche.

UNA jóven y sana, que vive en la calle de Venezuela No. 330, desea conchavarse para criar. m14—4p

LOS Hermanos Cofrades de la Cofradia de Sta. Rosa de Viterbo establecida en el Convento de nuestro Padre San Francisco, invitan á todos los Hermanos y Hermanas, y al Público en general, para que se sirvan asistir al Funeral que la espresada Cofradia hará por el alma de nuestra Hermana la finada benemérita Sra. Da. ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS digna Esposa de NTRO. EXMO. SR. GOBERNADOR ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES, el Viernes 17 del corriente á las nueve y media de la mañana, en la mencionada Iglesia. m 14

TWO or three hard-working labourers, who understand something of gardening, may have immediate employment and good wages, on application to Mr. James Sheridan, at Beeck's Hotel. m14- 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de la Piedad núm. 214.

El Jueves 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

SALA—

22 sillas asiento de esterilla inclusas 4 de brazos, 1 par mesas de arrimo, 1 hermoso sofá, 1 par espejos de sobre-mesa de cuerpo entero, 1 mesa redonda de caoba, 1 piano, 3 cuadros, 1 alfombra de 8 varas de largo y 6 de ancho, 1 par candeleros de tres luces, 1 id. floreros, 1 relox de sobre-mesa.

ANTESALA—

Una y media docenas sillas asiento de esterilla, 1 sofá asiento de crin, 1 cómoda de escritorio, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa redonda con carpeta, 1 espejo de cuerpo entero, 2 cuadros, 1 par floreros, 1 id. candeleros de tres luces.

COSTURERO—

Una cómoda con tocador, 1 costurero de caoba, 1 cómoda de escritorio, 1 piano de uso, 1 par mesas de arrimo.

APOSENTO—

Una cuja con cortinado, 1 ropero fino, 1 marqueza, 1 sofá asiento de crin, 1 cuja para niños con barandas.

COMEDOR—

Un estante de pino, 1 mesa de comedor, 2 docenas sillas de madera norte americanas, 1 juego de porcelana para café, 1 id. id para mesa, 1 id. para café inferior, 1 licorera de platina, 1 vinagrera de id., 2 docenas cubiertos de plata, 2 saumadores de id., 1 coche para campo, 4 mapas, 1 puerta y útiles de cocina y otros muebles y útiles de casa.

Igualmente—

Un hermoso coche de pescante de primera clase forrado por dentro en marroquin punzó y con 6 espejos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm 107.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un surtido de efectos para tienda. El pormenor saldrá en los números siguientes.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Esmeralda núm. 176.

El Viernes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles de dicha casa que consiste de lo siguiente—

Una docena sillas de caoba, 1½ id. id. asiento de esterilla, 1 sofá de caoba, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 espejos marco dorado, 1 id. grande marco de caoba, 1 mesa asiento de piedra, 1 sofá asiento de esterilla, 2 globos, 2 cómodas, 1 marquesa de jacarandá, 1 armario, 12 sillas de madera americanas, 1 alfombra de jergon, 1 lavatorio, 1 costurero, 1 mesa de comedor, 1 silla de jacarandá de amacarse, 1 baño de lata, catres de lona, 1 jazmin del cabo y otras plantas mas con sus correspondientes asientos, útiles de cocina &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista num. 14.

De una casa.

El Viernes 17 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura una casa en la calle de la Independencia número 184, de la Iglesia de la Concepcion media cuadra para el rio, edificada hace como un año, de nueve varas de frente y 70 de fondo; se compone de una sala que mira al Norte con dos rejas grandes á la calle, 2 aposentos y rejas al patio, otras 2 piezas, pozo y lugar al traspatio, huerta y árboles, y cercado todo de pared.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Jueves 16 del corriente á las 11½ en punto de la mañana por conclusion de restos de tienda se rematarán precisamente á la mejor postura—algunos bramantes de algodon finos, lienzos asargados americanos, lanillas á cuadros, y barraganes obscuros para capotes, unas piezas de paño azul superfino, dichas de clase regular, cocos ingleses color punzó floreados, muselinas para trages y de luto, brin de hilo aplomado, cintas de razo y de liston, trensilla negra de seda, pañuelos de cachimir de reboso, ponchos de lana á listas con deco ingleses, chapones de paño retina, y chaquetas de paño azul, caprichos anchos dobles y tules franceses, cordones de perla y seda dura y alambres de colores para gorras, peines batidores y peinetas de rulos, fresadas de lana francesas y fresadones, algunas zarazas finas, chalecos en corte, merinos negros franceses, unos restos de paño grana fino, azul de la estrella y otros de retina, cerraduras para cajones ó baules, cuchillos y tenedores adicionados, tijeras, 1 cajon añil de Guatemala, lacre y otros artículos.

AVISOS.

Se venden

Cuatro carretas tucumanas en buen estado y baratas. El que se interese por ellas ocurra á la calle de Representantes núm. 41½. m14 4p

Se vende

Una casa en la calle del Buen Orden á media cuadra de la Plaza de Monserrat No. 146 y 148; con 21 varas de frente y 32½ de fondo; con cuatro piezas y un galpon de 10 á 12 varas de largo. Un terreno en los mismos fondos de dicha casa, con frente á la calle de Venezuela, con 11 varas de frente y 75 de fondo al Norte, bajo el No. 197. Quien se interese ocurra á la calle de los Estados Unidos No. 240, que encontrará con quien tratar. m14—4p

Se necesita

UNA criada conchavada para mucama, que tenga buenas recomendaciones, calle de Cangallo No. 37. m14—5p

Aviso á los Señores que tienen establecimientos rurales.

Ha llegado el tiempo de los trasplantes de árboles. El que quiera hacerse de buenas plantas de naranjos esquisitos, puede ocurrir á la quinta de Juan Antonio Rodriguez, frente á la plaza de la capilla nueva del Cármen, que hallará de todos tamaños. Como asimismo plantas de silbas ó sarza mora que hace un cerco inespugnable. m14—7p

Aviso importante.

EN la Recova vieja, frente al Fuerte No. 39, se necesitan unas casas para comprar desde 7,000 pesos hasta 14,000. Tambien se necesitan 5,000 pesos sobre una hipoteca libre y que vale 14,000. En el mismo paraje se necesita mas dinero sobre hipoteca, dando buenas garantias. m14—4s

Canciones.

EL cumple-años del Ilustre Restaurador el 30 de Marzo de 1839. Música de Forte-piano.
La Noche—Música de Forte-piano y Guitarra.
La Huerfanita—Idem idem.
La América Libre—Idem idem.

Imágenes.

Del Rosario, Cármen, Lujan, S. Benito de Palermo y otras.

Esquelas de entierro.

Un surtido abundante á eleccion de los interesados. Papel de música, rótulos de botica y de licores, muestras de escribir, reglas, falsas, papel delineado, varios retratos, y otros muchos artículos de este género se encuentran en la Litografía del Comercio, Victoria entre los números 190 y 192. m14 4p

50 ps. de gratificacion.

El Miércoles 9 se perdió de la Barraca de D. Tomas G. de Zúñiga, un Caballo saino colorado, con silla y freno de cuatro riendas. El que lo entregue en la dicha Barraca ó en la calle de Cangallo núm. 355, recibirá la indicada gratificacion. m14 4p

Se dán

A interes sobre finca libre de gravámen, desde 2 á 4,000 pesos por el tiempo que se convenga. Quien quiera tomarlos, puede verse con D. Manuel Zapata en la oficina de D. Miguel Mogrovejo, quien está encargado al efecto. m13 3p

Se compra

UNA estancia. El que quiera vender alguna ocurra á la calle de la Federacion número 309, en la misma casa se dá lana á desmotar á 6 pesos arroba. m13 6p

Zanjeadores.

SE necesitan dos para ocuparlos todo el invierno en una Estancia. En la calle de la Federacion número 211, hallarán con quien tratar. m13 10p

Se vende

En la calle de Venezuela núm. 152, una criada jóven, sana y recien parida, en la cantidad de 1,800 pesos moneda corriente. La persona que se interese por ella puede verse con su ama que vive en dicha casa. m13 5p

Aviso.

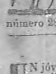

Se vende un negro de regular edad en la cantidad de 400 pesos moneda corriente. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Venezuela número 28 donde vive su amo. m 13 3p

Se Necesita

UN jóven de 12 á 14 años que tenga regular letra En la calle de Potosi número 184. m13 3p

AVISO.

EN la calle de Chacabuco casa núm. 117, se alquila una sala á la calle con puerta al zaguan. m 13 5p

Perro hallado,

En la calle de la Esmeralda número 227, casa de D. Marcelino Nasar, se halla un Perro de agua blanco. m13 3p

AVISO.

SE necesita una conchavada para mucama que tenga buenas recomendaciones. Calle de Belgrano núm. 129. m13 5p

Dos Conchavadas

SE necesitan, para mucama y la cocina, que tengan buenas recomendaciones. Calle del Perú núm. 95, en los altos de Huergo, allí ocurrirán. m13 5p

Aviso.

Se vende una Casa edificada en tres cuartos de tierra de frente al Norte y con 47 y tercia varas de fondo al Sud, con sala, dormitorio y cocina de azotea, pozo de balde y todo cercado de pared; situada en las calles de Uruguay y Arenales, forma esquina en el Hueco de Cabecitas. El que se interese en ella puede verse con el Procurador de número D. Lino Ferreira de la Cruz, que se halla autorizado para esta venta, y la ofrece con mucha comodidad. m13 4p

Fincas á venta.

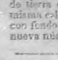

Se vende un famoso establecimiento de Fábrica de Ladrillo con dos hermosos hornos, y todo lo correspondiente, en un precio acomodado. Asimismo dos casitas en la calle de Potosí, inmediato á Lorea, de 5 á 6,000 pesos; y otra por la de la Federacion en 3,500. Igualmente una en la de la Esmeralda en 5,500. Otra en la de Corrientes en un cuarto de tierra completo en 5,000. Tambien otra con esquina en la misma calle en 5,000; y en la de la Reconquista una de 9,000 con fondo completo, y otras. Puede ocurrirse á la Recova nueva números 72 y 74, de las 10 á las 12, ó á la oracion. m13 4p

Dinero á Réditos.

EN la calle del Perú número 19 se dá dinero á réditos sobre alhajas. m11 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICÍA.

RIFA
PUBLICA POR CEDULILLAS.

En las próximas FIESTAS MAYAS del presente año, se han de Rifar los efectos siguientes. A DOS REALES CEDULA.

Núm.-Suertes

1....50 Piezas de bretaña de Francia anchas legitimas y finas.
2....25 Idem idem angostas.
3....10 Pañuelos de punto blanco bordados de hilo de 7 cuartas.
4....14 Idem de Tibet de vara y media.
5....12 Idem de cambray de hilo ricos bordados.
6....50 Idem de idem de algodon idem.
7....50 Idem de seda negros para corbata.
8.... 9 Córtes de chaleco de terciopelo labrado.
9....10 Idem idem de idem liso.
10....10 Idem idem de seda floreados.
11....50 Piezas de coco blanco fino.
12....30 Idem linó blanco bordado.
13....20 Idem idem para vestidos.
14....10 Idem de cambray de algodon fino.
15....50 Idem platillas de hilo finas.
16....20 Idem listado fino 12 yardas.
17....20 Idem bramantes de algodon
18....20 Idem mahones anchos de la India.
19....20 Idem....idem azules.
20....12 Pares de guantes de cabretilla para Sra., de retrato.
21....36 Camisas de Irlanda de hilo finas.
22....50 Idem de hilo regulares.
23....25 Idem finas de algodon.
24.... 6 Córtes de levita de paño fino.
25.... 6 Idem de fraque de id. idem.
26....12 Idem de patalones de paño fino.
27....12 Idem de idem casimir rayado de patente.
28....20 Idem de idem de prunela de colores.
29....20 Idem de chaquetas de idem.
30... 28 Pañuelos de seda asargados para el cuello.
31....20 Córtes de chaleco de coton.
32....12 Cuartas docenas pañuelos de seda para corbata.
33....19 Pañuelos finisimos de cambray de hilo.
34...100 Medias docenas de pañuelos de cambray de algodon con guarda de colores.
35....10 Piezas de linó liso blanco.
36....12 Córtes de vestido de coco de colores.
37....12 Idem idem idem mas ricos.
38....20 Idem idem de zaraza.
39.... 6 Corcés para señora.
40.... 8 Córtes de vestido de merino ingles.
41....40 Piezas de irlanda mezclada.
42....10 Pañuelos grandes de gasilla punzó con guarda de capote.
43....24 Idem de ilacha de merino.
44....10 Idem de raso de reboso.
45....10 Idem riquisimos de felpa de seda.
46...104 Idem de seda para las manos.
47....40 Medias docenas medias cortas de colores de algodon
48....40 Idem idem idem largas blancas
49....12 Pares de medias de seda de patente blancas.
50....12 Idem idem negras.
51....12 Pañuelos de 7 cuartas de espumilla adamascados.
52....20 Idem de reboso de medio merino.
53....24 Pares de medias de seda de patente caladas.
54.... 6 Córtes de vestidos de chali fino, de lana y seda.
55.... 6 Idem de estambre de seda.
56....36 Abanicos de baraja calados.
57....24 Idem de media cabretilla de hueso con nacar.
58....10 Bultos de irlandas ricas de hilo.
59....30 Cuellos de linó para señoras.
60....12 Chales de gasilla con borlas.
61.... 4 Abanicos de moda riquisimos de nacar.
62....24 Pares medias de seda de colores.
63....36 Pares de guantes de seda.
64....36 Bolsitas de seda para dinero.
65....10 Piezas de linó fino rosado.
66.... 1 Chal rico de punto de seda negro.
67....22 Paráguas de seda ricos.
68.... 2 Córtes de capa de á 6 varas de paño fino.
69....25 Divisas bordadas de oro y plata.
70.... 6 Sobre-puestos de paño grana bordados de oro, con sobre-cinchas.
71....12 Ponchos de colores.
72.... 6 Idem de paño fino con cuello bordado.
73.... 6 Idem idem forrados de lo mismo.
74....12 Testeras con inscripciones federales.
75....22 Manteles adamascados ricos de hilo.
76....25 Idem idem de colores.
77....20 Pares tiradores de seda.
78....10 Tocadores con cajon y llave.
79....50 Cajas agua de Colonia.
80....35 Cajas pomadas de á 6 tarros.
81....25 Gorras cuero de mono para hombre.
82.... 1 Costurero rico surtido de hilo y sedas.
83... 12 Corbatines de terciopelo.
84....24 Pares calzoncillos de punto.
85....12 Camisetas de punto finas.
86....50 Bultos de tmé de algodon de 7 varas.
87....50 Pares de medias finas de algodon bordadas.
88.... 9 Abanicos grandes de moda.
89....10 Medias docenas de guantes de hombre de castor.
90.... 6 Muñecas grandes, elegantemente vestidas.
91....18 Pares caravanas de moda de plata y acero.
92.... 9 Cajitas con un par de caravanas de feligrana de plata de la India.
93.... 2 Cigarreras de la India de concha-nacar.
94....20 Cinturones para señoras con evilla.
95....24 Pares de tiradores de goma en seda.
96....25 Sombreros de hombre de felpa finos.
97....25 Idem de castor blanco.
98....12 Flores de feligrana de plata para la cabeza.
99....12 Pares de caravanas con topacio al aire.
100....10 Sortijas de oro con pelo.
101.... 2 Pares caravanas de feligrana de oro.
102.... 6 Prendedores para señora de moda de plata muerta
103....12 Juegos de botones de camisa de oro con piedras.
104....20 Cadenas de plata para relox.
105.... 6 Mates con guarnicion y bombilla de plata.
106.... 6 Idem de madera idem.
107....12 Pares palmatorias de platina.
108.... 6 Braseritos de idem.
109 ...12 Platillos con espaviladeras idem.
110....10 Docenas cucharas de platina.
111 ... 8 Pares candeleres de platina de dos luces.
112....12 Estuches de navajas de afeitar para campaña.
113 ...10 Docenas cuchillos con tenedor finos de marfil.
114.... 5 Idem idem idem de postre.
115....20 Cajitas agua de olor de media docena.
116....12 Colchas grandes de algodon moteadas.
117.... 4 Juegos licoreras de cristal.
118....12 Aceiteras de platina.
119.... 6 Guitarras francesas.
120....20 Juegos tinteros de composicion.
121....49 Medias docenas de tijeras finas.
122....12 Carteras finas para hombre.
123....24 Gorritas de punto de lana.
124....12 Bolsitas ó ridículos de id.
125....12 Idem idem de seda.
126....30 Peinetas de carey de moda.
127....30 Pares Peinetillas de rulos.
128.... 6 Juegos de agedréz de marfil.
129.... 3 Idem de botones de camisa de feligrana de plata de la India.
130....20 Juegos de volante.
131....36 Pares palmatorias de bronce.

2,591 SUERTES.

Buenos Ayres, Mayo 8 de 1839.

Pedro Romero.

V. B.—VICTORICA.

Aviso.

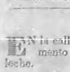

SE vende una casa con ocho habitaciones; que hace esquina en la calle de Charcas números 1 y 3, que se compone su terreno de 14 varas de frente y 22½ de fondo. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Federacion contiguo al número 2, oficina de Acosta, ó en la misma casa, que encontrará con quien tratar. m13 3p

Ama de Leche.

EN la calle de la Federacion No. 183 frente al Departamento de Serenos, se necesita una que tenga buena leche. m10—4p

Al Público.

LA que suscribe tiene en su poder varias prendas para garantirle el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias. No habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravisimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos, deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que, si no lo verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar ámbas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas, segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que ántes estaba en la calle de la Piedad núm. 77. se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 81. Mayo 13 de 1839.

m13 8p *Eufracia Rousseaux.*

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

En las tardes del 16, 17 y 18 del corriente, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador, á dinero de contado dos Quintas: la una situada en la calle de Belgrano cuartel veinte y cinco, en terreno de treinta y cinco varas de frente al Este y setenta de fondo, tasada en tres mil ochocientos veinte y dos pesos cuatro reales moneda corriente y la otra sita en la calle de Potosí cuartel treinta y cuatro, en terrenos de cinco y medios cuartos su frente al Norte y setenta varas de fondo, tasada en tres mil seiscientos un peso cuatro reales moneda corriente, y corresponden á la testamentaria de D. Juan Gregorio Perez, cuyos pormenores podrán verse en la Oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1839.

Andres José Acosta,

m13 3p Escribano público y de número.

SE VENDE

Una criada jóven, sabe planchar, cocinar y está criando. Quien se interese en ella ocurra á la calle de las Artes número 171. m11 3p

Se vende

UNA criada sana y sin vicios. Quien la quiera comprar ocurra á la calle de la Victoria número 121 frente al Teatro. Tambien se venden dos puertas usadas en la misma casa. m11 3p

!VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público consumidor.

EN la calle de la Universidad, del Colegio dos cuadras para el alto, se hace saber al público que encontrará allí los dias de fiesta la rica carne con cuero carneada al estilo de campo, vendiéndose por piezas y á precios equitativos, despostada al uso del pais y en cuartos que se venderán al menudeo y á gusto del comprador, ofreciéndose ponerla en la casa del que guste honrar el establecimiento con su proteccion, á la hora que se pida. m11—3p

Ojo al aviso.

FRESADONES estrangeros cameros de superior calidad, se venden en la tienda esquina calle de la Federacion ántes de la Plata número 105, de la plaza dos cuadras para el campo á la mano derecha. m11 16p

¡Ojo al aviso!

SE desea arrendar una chacra que no diste de la ciudad mas que dos leguas á la parte del Sud, y que tenga bastante campo como para poner un tambo—se harán proposiciones ventajosas al propietario.—Se necesita tambien una criada como del valor de 600 pesos. En la calle de las Piedras No. 250 se encontrará con quien tratar. m10—12p.

Se vende

En la calle de Córdoba, de las Catalinas media cuadra para el rio, una casita en un precio acomodado. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Benezuela número 36 dondo encontrará con quien tratar. m10 4p

Buena Gratificacion

AL que encontrare los tomos signientes que han desaparecido de la casa calle de Belgrano No. 208—

4	tomos de D. Quijote, obra en castellano en		7	tomos.
9	"	de Hermitaño en Provincia, frances	10	"
1	"	de Franco Hablador "	2	"
2	"	de Hermitaño de la Guiana "	3	"
2	"	de Horacio (frances y latin) "	4	"
7	"	de Historia de Pedro el Grande "	1	"
2	"	de Historia Universal, castellano	2	"
1	"	de Wicor de Walkefield, ingles	1	"
1	"	de Viaje Sentimental, "	1	"
5	"	de Hermitáño de la Calzada de Artin frances	5	

Se avisa al que se haya apoderado de ellos tenga á bien devolverlos en esta imprenta, mediante la gratificacion, pues siendo incompletos no pueden ser de utilidad. m10—3p

Se vende

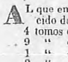

Por el ínfimo precio de 4,000 ps. moneda corriente una casa que fué tasada el 21 de Abril de 1828 en 11,427 pesos. Se recibe en pago de parte ó del todo Fondos Públicos ó Billetes de Tesorería. Para verla y tratar ocúrrase al escritorio calle de la Piedad No. 88. m10

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. m 10 p8

AVISO AL PÚBLICO.

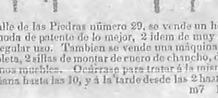

En la calle de las Piedras número 29, se vende un hermoso piano de moda de patente de lo mejor, 2 idem de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de Lotería completa, 2 sillas de montar de cuero de chancho, de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las 10, y á la tarde desde las 2 hasta las 5. m7 15s

Aviso interesante.

A las seis cuadras del Hospicio para la Recoleta, frente al horno de Coria, en donde se fabrica la jarcia de cuero vacuno, se encontrarán sogas para pozo de seis reales hasta dos pesos vara, y para prensas de enfardelar, máquinas y sopandas &c. &c., y se necesita un hombre que sepa fabricar cola con perfeccion; se le entregará á medias. m10—8

Aviso.

VINO DE MADERA muy superior, hay para vender en docenas de botellas ó en cajones de tres docenas, en la calle de la Piedad número 140. Tambien hay un poco de *Franela* superior.—Alambiques de cobre. m8 6s

Se necesita

UNA conchavada para el servicio general de una casa de familia, dando pruebas de su buena conducta, por el precio de cinco pesos mas ó menos no se repara. Tambien se necesita una ama de leche, aunque sea para criar la criatura en su propia casa ó de su amo. Ocurran á la calle de Maypú número 118. m7 4p

Aviso interesante

Para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maipú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la experiencia de muchos años; pues que cura, pronta, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehiculo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud diurética, que expele las arenas formadas en la vejiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, ó fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la Plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la Isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto reular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los Señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para la mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla. m7 3

Arboles y Plantas de Flor y de Adorno.

En la quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos, imperiales selectos del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases, de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, ingertos de damazco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscateles y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno, entre ellas lilas, alteas rosadas, y blancas dobles, alaternos, laurel rosa doble, volcamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre-selva y otras muchas plantas. m7—8p

Se compra

UN par de tachos de fierro grandes, un caballo manso y sano como para Señora, y uno idem para volanta. Ocúrrase al No. 23 calle del Perú. m6—4p

Aviso interesante.

Se vende una casa que sita en la plaza de la Concepcion calle de los Estados Unidos números 238 y 240, con 14½ varas de frente al Norte y 81 de fondo; contiene un almacen para negocio y seis habitaciones para familia. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 200, ó á la de Tucuman No. 133 que vive su dueño. m6—5p

Aviso á los Padres de familia.

UNA persona ofrece sus servicios para dar lecciones en casas particulares de escritura, contabilidad por partida doble y sencilla, &c., á precios muy módicos. Calle del 25 de Mayo No. 136. m6—

Aviso.

SE desea conchavar una Señora para enseñar á leer unas niñas; con la advertencia de que es para ir al campo distancia de 30 leguas. En la calle de la Victoria No. 143 darán razon. m6—4s

Concurso de D. José Maria Estevez.

SE les previene á los acreedores que no se han presentado á percibir el 4 ° dividendo de 5 por cto. en el plazo que se fijó al efecto, y que espiró el 30 de Abril último; se prorroga este hasta el 31 del corriente Mayo, debiendo ocurrir á recibirlo á la calle de las Piedras en los altos de la casa No. 45, ó en la calle de Tucuman No. 26, en la inteligencia que cumplido el indicado término los Encargados de la distribucion cesarán en su comision, y se les seguirá los perjuicios que sean consiguientes, y hubiese lugar en derecho á los acreedores omisos. Mayo 6 de 1839. m6—6p

Leña de Tala.

DE superior calidad y buen tamaño, se venden 200 ó mas carretadas en partidas que sean convenientes á los compradores. Las que serán conducidas á su casa, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo número 54, ó á la calle de la Reconquista núm. 7. m 7 3p

AVISO.

SE desea saber el domicilio del Sr. D. Teodoro Sanchez, é igualmente el del Sr. D. Pedro Lopez, hijo del finado D. Julian Lopez, por asuntos particulares que les interesan á ambos. En la calle de la Reconquista núm. 237 encontrará á la persona que desea saber la permanencia de los Sres. indicados. m 3 8p

Ojo á la Quemazon.

Interesante á los Carpinteros ó personas que están edificando.

EN calle de la Reconquista No. 266 hay de venta tres marcos con sus rejas nuevas, de tres varas cado uno. Dos de dos varas cada uno, sin rejas. Cuatro marcos de ventanas de once cuartas cada uno. Cuatro marcos chicos. Un marco con reja, de vara y media de largo. Hay otros marcos de vara; puerta de dos hojas, y dos palmas en pedazos. Todo á precios los mas baratos. En la misma casa está la relacion de los precios. a30—12p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA